

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## LO DEL DIA.

Viene así, con las dificultades presentes, la rifa en favor de los inundados de esta capital, organizada por señoras murcianas. No hay más remedio que celebrarla porque oficialmente se ha anunciado que se adjudicarán los, en su mayoría, valiosos premios con la lotería última de este mes.

Estamos en el deber de hacer, por todo y por todos, lo que podamos.

Esta sucesión continuada de calamidades nuestras y ajenas, aunque todas con la natural comunidad de efectos, nos pone en el caso de obrar al día, haciendo lo mejor, aunque sin saber por qué derroteros tendremos que echar mañana.

No será nunca el mundo un paraíso, no, será lo que en el orden divino está decretado que sea, un valle de lágrimas.

Lo que choca es eso de que la tierra se enfrie... ¡mire usted qué demonio de tierra! Enfriarse, estando siempre enfrente de ese inmenso brasero del sol, en el que dicen que cada día aumenta mas el rescoldo!

De modo, que si la tierra se enfria, los terremotos son, digámoslo así, tiritones suyos, que cuestan la vida á miles de personas. Y tiritita en Granada, en Málaga y en Ischia; en una insignificante arruga de su corteza...

Con lo cual lo dejamos todo explicado; comprendemos que los terremotos son efectos naturales y nos echamos á dormir, no digamos que con miedo, pero sí diciendo para nuestros adentros: Pues, señor, si á este pedazo de tierra que hay bajo mi cama, le dá la gana de tiritar algo fuerte... me apaña!

Digo que todo esto es soberbia y humo mal llamado científico, que llevamos en las cabezas, y pequeñez y aparato para encubrir nuestra ignorancia.

Lo que nos pondría en camino de pensar bien, respecto de las terribles y grandiosas catástrofes de la tierra, sería considerar, no lo que muere, sino lo que sobrevive; lo que no perece entre los escombros, ni queda sepultado bajo la lava. Pero esto... nos llevaría á escribir lo que no tenemos hoy tiempo de pensar, ni espacio en el periódico donde colocarlo.

*Sileant miracula Memphis.* Pompeya y Herculano están resucitando hace años.

## DONATIVOS.

A veinticinco mil reales asciende el socorro que los pobres colonos de la Huerta de Murcia enviarán á los pueblos que han sufrido los terremotos.

Sabido es que en los partidos rurales de esta población se estaba haciendo el reparto ó inversión de los últimos fondos de la inundación; pues bien, de estos fondos, es de donde se ha sacado dicha importante cantidad.

Socorro de socorro, limosna de limosna, donativo de donativo, caridad de caridad.

Esto es lo que son esos veinticinco mil reales.

En un día se ha puesto de acuerdo la Huerta toda, para enviar ese donativo.

En las reuniones que diferentes Juntas han tenido, se han oído manifestaciones verdaderamente grandes y que honran los sentimientos nobles y religiosos de nuestros queridos paisanos.

En el acta del pueblo de Aljucer han hecho constar sus vecinos las siguientes palabras que, por honra de ellos, publicamos.

Dicen así:

«Estos vecinos se hallan dispuestos á compartir con sus compañeros en la desgracia hasta el último céntimo de sus intereses particulares... y ¡ojalá que este sacrificio fuese aceptado por la Misericordia de un Dios altamente ofendido por nuestras culpas y se dignase aplacar su divina justicia!»

Parecidas manifestaciones se han hecho por los demás pueblos, probando ellas, que en la Huerta hay la convicción de que fueron en su día socorridos y el sentimiento de gratitud y de caridad que á ello les hizo acreedores.

## NADA DE RETICENCIAS.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi muy querido amigo: He leído en el número de su apreciable publicación correspondiente al día 6 del corriente mes, un excelente artículo del Sr. Museros, digno catedrático de Agricultura de este Instituto provincial y que goza de la estimación y simpatías de todos los murcianos, encomiando con justicia el erudito y luminoso discurso que D. Benigno Revenga pronunció ante la COMISION PARA INFORMAR SOBRE LA MEJORA DE

LAS CLASES OBRERAS, el día 3 del mes y año en que escribimos.

Bueno debió ser el trabajo del Sr. Revenga cuando Museros, que no se pasa de contentadizo en crítica científica por lo mucho que *bien sabe*, le encomia y recomienda de la manera que usted, como yo, con satisfacción habrá visto. Pero bien se deja ver, no obstante lo dicho, que el Sr. Museros, respecto á las convicciones de Revenga sobre los fundamentos y legitimidad de la apropiación del suelo, no quedó del todo satisfecho: no objetándole sin duda sobre ello por su natural benevolencia y cortesía y cediendo á las súplicas del mismo señor Revenga, que recomendó á todos los circunstantes la abstención en este punto.

«Y si no nos dijo—escribe Museros al final de un párrafo en que alaba y pondera las disquisiciones históricas del amigo Revenga, en busca del origen de la propiedad—si no nos dijo cómo considera el principio de propiedad aplicado al suelo, y si este derecho era referente á la superficie laborable ó al trabajo empleado por el hombre en labrarla para hacerla producir, quisimos adivinar la diferencia ó distinción que halla entre ambos elementos apropiables. Nos recomendó la abstención en la discusión de este difícilísimo y grave asunto, y asentimos á sus loables deseos, no preguntando siquiera nada que á la propiedad pudiera referirse.»

Ahora bien, señor director, y aquí tiene usted el motivo que nos pone la péñola en la mano, ¿qué piensa usted de la súplica del señor Revenga; de su misteriosa abstención al tratar de la propiedad del suelo; de su recomendación intimidante y pavorosa á toda clase de oyentes, para que se abstuviesen de tocar el enigma con propósitos de resolverle ó explicarle?

Y qué piensa usted de la docilidad y aquiescencia de Museros, y sobre todo del párrafo de su artículo que voy á copiar á la letra, y con el que avalora y realza el oculto pensamiento del Sr. Revenga. Así se explica en él el señor Museros:

«En aquellos críticos momentos en que con tanto placer oíamos al Sr. Revenga su bellissimo discurso, nos acordábamos del célebre economista francés Mr. Comte cuando dice: «La tierra es el manantial fecundo que produce

«todas las cosas de que tenemos «necesidad para alimentarnos.» «Como también vino á nuestra «memoria la ampliación que otro «sábido economista español dá al anterior aforismo económico diciendo: Si la tierra es el único «manantial del que se reportan «cuantos artículos el hombre necesita para satisfacer sus innumerables y siempre renacientes necesidades, ¿cómo cabe hacerla «pertinencia exclusiva de una clase «se determinada?»

¿Qué piensa usted, amigo don José, de D. Benigno Revenga, si es como nos lo pinta Museros; y qué del mismo Sr. Museros si fuese lo que suponen las ideas vertidas en el párrafo anterior?

Y no le molesten á usted mis preguntas, amigo D. José, porque lo que por mí pasa, es cosa de conciencia, peliagudo, y que no poco me atormenta en este instante.

Supóngase usted, amigo mio, que el que traza estos tuertos y emborronados renglones, por voluntad de Dios, y él conforme, puesto que nunca de ello protesta, nació pobre. Que merced á ello, desde edad de 13 años, trabaja en todos los días hábiles y en algunos que no lo eran, de ocho á trece horas; que en virtud de este asiduo y constante trabajo, ayudado de prudentes, aunque muchas veces dolorosas economías, llegó á poder comprar dos docenas de tahullas, con cuya renta les sea á mis hijos mas llevadera la manutención de su padre, si Dios le tiene destinado á ser, en días no muy lejanos, anciano imposibilitado para el trabajo.

Pues, bien, Sr. Tornel, comprenda usted cuan grande habrá sido mi sorpresa, mi asombro y mi amargura, al saber que estoy detentando lo que es de todo el mundo, que el fruto de mis sudores no es mío, ni mucho menos, sino que pertenece, y por igual, á todos los habitantes nacidos y por nacer del globo terrenal en que moramos.

Y esto, amigo Tornel, no crea usted que es broma. D. Benigno Revenga es un abogado, todo un doctor en leyes quizá, registrador de la propiedad, y... ya lo ha visto usted, después de haber recorrido este mundo y el otro, en busca de los orígenes y fundamentos de la propiedad territorial, nos ha dicho, de ella...—¿qué? que lo peor es meneallo, y que más vale callar tan delicado asunto.

Pero ¿qué quiere usted, amigo Tornel?, el consejo parecía bueno, pero para otras regiones —¿Quién calla en Murcia? El Sr. Museros fue un héroe, pero temporero y corto, su heroísmo caducó á las veinte y cuatro horas, lo que tardó en escribir el juicio crítico, ó encomiástico si se quiere, del discurso de Revenga.

Cómo había de callar el catedrático ante las perturbaciones y ofuscación del magistrado, teniendo en sus manos el talismán para descubrir el enigma y disipar las dudas y vacilaciones del atribulado compañero.—Y salió, amigo D. José, lo de *Comte*, esto es, que lo tierra es un paraíso que tiene constantemente abierto su seno maternal para regalarnos con cuanto nuestras necesidades apetezcan; y lo de el español incogneta, que si no es verdad, es lógico al menos, pues si nos dá la tierra cuanto nuestras necesidades requieren... pues, propietarios y cultivadores, á paseo tránsito libre á todo el mundo por yerros y sembrados.

Yo, señor director, no pretendo mortificar á los amigos que, con su discurso, el uno, y con su artículo, el otro, han producido mis alarmas. Yo no creo que ninguno de ellos sea *comunista*; pero sí que con lo que éste dejó de decir y lo que el otro dijo, dieron motivo á que muchos los calificasen de esta érronea y execrable doctrina.

Lo que yo deseo y pretendo con este artículo, cuya inserción le suplico, es que los Sres. Revenga y Museros, se expliquen francamente sobre este punto; para que los hombres del trabajo que los han oído, y hayan deducido de sus dichos y escritos lo que nosotros, salgan de su error y sigan creyendo, como creemos nosotros y con nosotros los Sres. Revenga y Museros, dignos y buenos amigos nuestros, que la propiedad territorial tiene el mismo fundamento racional que todas las otras y una legitimidad indiscutible, anterior y superior á toda ley escrita y á toda constitución social.

Un suscriptor.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 de Enero.

Victima de una larga y terrible enfermedad, de esas que antes de destruir el cuerpo van aniquilando el espíritu, ha fallecido ayer en esta corte el notable poeta don José de Campo-Arana.

Campo-Arana era ante todo y sobre todo un excelente poeta lírico. El tomo de poesías que publicó, y está agotado, con el título de «Impresiones», revela sus envidiables condiciones.

Inspirado, correcto, con frecuencia vigoroso, siempre elegante, y muchas veces verdaderamente original, Campo-Arana deja un

la lírica contemporánea un nombre digno de respetuosa consideración para cuantos amen las letras españolas.

Campo-Arana ha muerto loco.

—Los reyes hacen para la suscripción nacional un donativo de 20.000 duros, aparte de las limosnas que S. M. el Rey distribuya personalmente cuando, en su próximo viaje á las provincias de Granada y Málaga, vea por sus propios ojos los daños causados por los terremotos.

S. M. la Reina quedará en Madrid al frente de las juntas de señoras que se organicen en pró de la caridad.

La archiduquesa Isabel ha enviado á su augusta hija una cantidad destinada al socorro de las víctimas.

Los ministros se han suscrito para aliviar las desgracias de Andalucía por 1.000 pesetas cada uno.

En la habilitación del ministerio de la Gobernación van recaudadas 76.580 pesetas.

Ascende á 5.769 pesetas la suscripción iniciada por el Círculo de la Unión Mercantil, en favor de las desgracias de Valencia, y á 1.927 pesetas la abierta para las de Andalucía.

En el Círculo izquierdista se han recaudado 4.000 pesetas.

La suscripción abierta en el Casino de la Bolsa, ascendía anoche á 1.000 pesetas.

La señora doña Susana Benítez, viuda de Parejo, ha contribuido con 10.000 reales para la suscripción.

El duque de Montpensier ha ordenado al conde de Sepúlveda que entregue 5.000 pesetas.

—Por fin ha celebrado sesión la Diputación provincial.

Se aprobaron varios dictámenes de poco interés y se leyó una proposición de los Sres. Calvo y Massa pidiendo 25.000 pesetas para socorrer á las víctimas del terremoto. Defendió la proposición el Sr. Massa, y declarada urgente, votando en contra el señor Gomez Pombo, la combatieron largamente los Sres. Chavarri y Perez de Soto, pretendiendo que la comisión de Hacienda informe de dónde ó cómo se ha de sacar dicha suma. La diputación no estimó oportuna tal pretensión y aprobó la proposición en votación nominal.

—A las seis de la tarde de ayer se sintió una sacudida en Granada, que produjo gran pánico en la ciudad sin desgracias personales. En la casa de gobierno cayeron dos tabiques. Aumenta la emigración.

—Ha fallecido esta mañana á las cinco, en Madrid, el veterano y conocido diestro Pablo Herraiz, banderillero de la cuadrilla de Frascuelo, el que costea el entierro.

—En Velez-Málaga se sintieron anteanoche varias oscilaciones, sin que produjeran consecuencias tristes que lamentar.

De Jayena dicen que cada día aumenta más el miedo y la superstición.

El corresponsal de «El Defensor» de Granada, después de dar estas noticias, concluye diciendo: «Si continúan así, en vez de un pueblo nuevo, habrá que hacer un manicomio.»

—Esta mañana, entre once y doce, ha habido un pequeño fuego en la casa que habita el señor Sagasta.

—Ha producido buen efecto en Madrid que el Rey haya tomado la iniciativa de salir para Granada y Málaga, á fin de repartir, por sí mismo, algunos recursos; siendo de lamentar que los ministros no hubiesen aconsejado este viaje hace tres ó cuatro días.

S. M. créese saldrá de Madrid mañana por la noche.

### CIRCO GALLÍSTICO.

El domingo 4 de los corrientes, á las 2 de la tarde, dieron principio las riñas de la presente temporada; por cierto que nos extrañó no haber visto en el circo al señor Presidente que lo venia siendo en las anteriores temporadas á consecuencia de lo cual, todos los aficionados aclamaron para este cargo á D. Anselmo Lorenzo, el que no pudo por menos de tomar posesión del sillón presidencial y dar principio á la función con las cuatro quimeras que se concertaron por la mañana en esta forma:

1.<sup>a</sup> Se presentó en el circo el Sr. Crespo, en representación de la izquierda, con una jaca colorada, pechinegra y sin peso, la cual se las tenía que haber con otra jabada del independiente Bartolo (el del Gas) las que se disputaron 15 pesetas que ganó la del izquierdista Crespo.

2.<sup>a</sup> Por el Sr. Presidente fué llamado el Sr. Crespo, el cual se presentó con una jaca ceniza de 4 libras, conocida el año anterior por el (Chato) y el Sr. Joselito, en representación de una de las gallinas de la derecha, con una jaca colorada, colliblanca, de 3 y 15, con apuesta de 20 pesetas que ganó la colliblanca por haberle quitado al (Chato) las pocas narices que tenía.

3.<sup>a</sup> Para esta pelea presentó el derecho Joselito, otra jaca colorada, colliblanca, de 3 y 11 1/2 que se las tenía que entender con otra del zurdo Sr. Crespo, colorada, de 3 y 10 1/0, también con apuesta de 29 pesetas que por el Sr. Presidente le fueron entregadas al derecho Joselito por haber vencido á su contrario.

4.<sup>a</sup> y última. El mismo Joselito presentó una jaca de 3 y 7 1/2 para luchar con otra de igual peso

del Sr. Crespo, colorada, colliblanca, con apuesta de 20 pesetas que después de una breve quimera por la jira, recogió Joselito el valor de la apuesta, interin el Sr. Crespo retiró su gallo á la enfermería con pocas esperanzas de vida.

### Resúmen.

La primera, mediana; las tres restantes, muy buenas; la presidencia acertada; la entrada regular; mucha animación por parte de los aficionados. Reciban nuestro pláceme todos ellos por haber dado principio á este espectáculo, que hace un mes debió haberse empezado, y prepararse los izquierdistas pues tenemos entendido que los derechos no les van á dejar levantar cabeza.

Con esta me despido hasta el domingo próximo.

Aladroque.

### NOTICIAS LOCALES.

Por Real orden de 3 del corriente ha sido relevado nuestro amigo D. Julio Soler, de Cartagena, del pago de las 500 pesetas que le fueron impuestas, como multa, por el gobernador de esta provincia señor Alfaro, por no haber dado las dos corridas de toros en aquella plaza, según la autorización que se le concedió.

Parece que el Sr. Delegado de Hacienda ha pedido el auxilio de la fuerza pública para cobrar las contribuciones en Sucina, donde algunos contribuyentes se niegan al pago.

El arrendatario de consumos ha pedido se le reciba diariamente la recaudación que obtenga, para abonar de este modo el total de su cuota mensual, por no haber recaudado lo bastante para adelantarla íntegra y porque en la actualidad no tienen ningún atraso. El alcalde ha decretado la solicitud, denegando la petición, porque innovaría el contrato; cosa que está fuera de sus atribuciones.

Convendría que en algunas calles, próximas al teatro, como la de Balboa, se dejase ardiendo algún farol más; pues á la salida de las funciones, se hace sentir esta necesidad.

Esta noche a las 7 y media, continúa la información sobre el estado de las clases obreras, en la Sociedad Económica.

Al bautizo de un niño, hijo de nuestro amigo el tenor cómico don Pablo Lopez, que se halla actualmente en Bilbao, han concurrido en aquella población algunos distinguidos murcianos que allí se encuentran, para dar una prueba de aprecio al actor nuestro paisano. Fueron padrinos del recién nacido el secretario de aquel gobierno militar D. Emilio Tarracina y su señora; el sacramento fué administrado por el presbítero, también paisano nuestro, capellán del regi-

ento de Zamora, D. José Díez  
che; siendo uno de los testi-  
s el popular murciano D. Joa-  
in Lopez. Enviamos a los pa-  
es una enhorabuena y á aquellos  
isanos un saludo cariñoso.

Para el domingo 11 se ha ofi-  
ado á los alcaldes pedáneos que  
viten á cuatro productores de pi-  
miento para que asistan á una reu-  
ion que se celebrará en el ayunta-  
miento con objeto de acordar algo  
para perseguir la adulteracion de  
este rico producto.

Un lleno completo hubo antea-  
oche en el teatro de Romea, sa-  
iendo el público complacido de la  
ecucion de «Marina» y «Tio Ma-  
oma.»

En la primera, merecieron aplau-  
os la Sra. Gros y los Sres. Barrera  
Vazquez.

En el «Tio Maroma» hubo la  
ovedad de la Sra. Montañés, que  
izo *la tenora*, y que fué aplaudida.  
El Sr. Villalonga, como siempre  
n este sainete, delicioso, y las co-  
stas jugasqueras.

«Deseamos vivamente que el tea-  
ro se anime, lo cual indudable-  
mente se conseguirá estrenando al-  
go en el tiempo que queda; a fin  
de que sean menores las pérdidas  
que pesan sobre la empresa.

Esta noche se estrenará *El Her-  
mano Baltasar* de cuya música  
origin l de nuestro paisano D. Ma-  
nel Fernandez Caballero, hizo  
logios la prensa de Madrid.

La sociedad Belluga acordó el  
mártes hacer una cuestacion entre  
sus socios para socorro de los pue-  
blos de Granada y Málaga.

Hemos recibido el programa del  
certámen científico literario que ce-  
lebrará en Abril próximo la Socie-  
dad Económica de Amigos del  
País de Alicante. Por falta de espa-  
cio no lo extractamos hoy.

Por un abuso de confianza pare-  
ce que han sido á la vez estafados  
un vecino y un prestamista de es-  
ta capital.

Por la guardia civil del puesto  
de Fortuna ha sido capturado el  
soldado desertor del Regimiento  
disciplinario de Ceuta Enrique Pe-  
rez Garcia.

En Jumilla ha sido detenido un  
vecino de la misma, por haberle  
ocupado una escopeta que usaba  
sin autorizacion y una placa de la-  
ton de guarda jurado, careciendo  
del correspondiente nombramiento  
para el desempeño de dicho cargo.

Los valores de tabacos expendi-  
dos en el mes de Diciembre último  
en esta provincia, ascienden a  
423.588 pesetas 70 céntimos, cuya  
cifra comparada con la de igual  
mes del año 1883, da un aumento  
de más de 7.916 pesetas 38 cénti-  
mos.

En Fortuna han sido detenidos  
por la guardia civil dos vecinos de  
la misma, por sustraccion de docu-  
mentos del Ayuntamiento, el uno,

y el otro, como depositario que era  
de los fondos municipales.

Por Real orden fecha 10 de Di-  
ciembre último, se ha declarado es-  
ceptuada la brea mineral, del pago  
del derecho del Tesoro, cuando se  
trasporte por vias férreas.

El arrendatario de consumos de  
Cartagena se ha alzado ante el Mi-  
nistro de Hacienda, del acuerdo de  
la Delegacion declarando compren-  
didos en la excepcion del pago de  
derechos de consumos, del art. 18  
del impuesto, los aceites de coco  
sésamo y palma.

El «Boletín oficial» del martes  
contiene lo siguiente:

Reales decretos y circular publi-  
cados en el suplemento del número  
del domingo.

Circulares para que se proceda  
á la busca y captura de Juan Go-  
mez Vergara y de Ginés Vicente  
Blanco.

Anuncio del reconocimiento de  
la mina «La República,» del 13 al  
16 del corriente.

Relacion de las operaciones fa-  
cultativas que practicará el Inge-  
niero de minas en los dias del 11  
al 14 del presente.

Continuacion del proyecto de  
ley de gobierno y administracion  
Local.

Se ha dispuesto de Real orden  
que los jefes y oficiales de órden pú-  
blico y otros civiles de organiza-  
cion militar, no puedan usar ni se-  
ñalarseles por ningun concepto di-  
visas que tengan las mismas for-  
mas y colocacion que las adopta-  
das ahora para el ejército.

En la sesion que celebró el már-  
tes en la noche «La Union Lite-  
raria» se acordó, formar una es-  
tudiantina de los socios de la mis-  
ma; para socorro de las víctimas  
de los terremotos, en las provin-  
cias andaluzas.

Tambien se acordó; que si la  
empresa del Teatro Romea les ce-  
dia una noche el referido teatro, se  
celebraría una funcion para el mis-  
mo objeto.

Acto continuo, se nombró una  
comision, de la misma sociedad  
para que gestione en ello: Así es,  
que en la semana próxima apare-  
rá la estudiantina, compuesta de  
esos jóvenes dignos de aplausos.

Hoy se celebrara en esta Au-  
diencia de lo criminal en juicio  
oral y público la vista que anuncia-  
mos en uno de nuestros números  
anteriores.

Defenderá al procesado el abo-  
gado Sr. Almansa.

En la junta celebrada el dia 6  
del actual en la Sociedad del «Cír-  
culo Taurino» se tomaron los  
acuerdos siguientes:

Contribuir con 100 reales al ali-  
vio de las desgracias ocurridas en  
la provincia de Granada y celebrar  
tambien en igual objeto una cor-  
rida de toros.

Los gobernadores de Granada y  
Málaga han dirijido espresivos te-

légramas de gracias al presidente  
del casino de esta ciudad por el  
acuerdo unánime de los socios de  
socorrer en mil duros las desgra-  
cias de aquellas provincias.

La comision organizadora del  
congreso entre las inundaciones ha  
diferido la celebracion de este para  
mediados de Febrero; acordando  
entre tanto allegar por los medios  
propuestos, recursos para sus gas-  
tos.

Los pagos hechos en Diciembre  
último por la Tesoreria de Ha-  
cienda de esta provincia, son los  
siguientes:

Por cargas de Justicia, 1.106'71.  
Clases pasivas, 65.967'37.  
Guerra, 281.463'21.  
Marina, 691.542'39.  
Gobernacion, 132.702'35.  
Fomento, 120.785'78.  
Hacienda, 122.596'94.  
Gracia y Justicia, 115.144'98.  
Total 1.531.309'73.

Durante la segunda quincena de  
este mes se verificarán en el Insti-  
tuto provincial de segunda enseña-  
za, los exámenes de los que ha-  
biendo hecho estudios privados de-  
seen darles validez.

Al cabo de quince dias recibimos  
periódicos de Lorca con noticias,  
por cierto, muy sensibles.

Dice «El Diario de Lorca»:

«Fué el de ayer dia de tristes su-  
cesos para Lorca, que dificilmente  
olvidará estas tres desgracias, ocu-  
rridas casi simultaneamente, en di-  
ferentes puntos de la localidad:

—En su casa hacienda del Ba-  
rranco hondo, y al ir á montar pa-  
ra regresar a Lorca, cayó Don  
Francisco Perez de la yegua que iba  
a emplear para su viage, perdiendo  
la existencia en la caída.

—En el coto minero «La Felici-  
dad,» de Serreta, sucumbió, vícti-  
ma del hundimiento de una lastra,  
un minero, cuyo nombre nos es  
desconocido, instantáneamente de  
haberse verificado.

—En la Diputacion de la Tor-  
recilla, y al ir á tomar agua de un  
algabe, ha caído en él una mujer,  
que al morir ha dejado tres hijos,  
estando, además, embarazada de  
otro.»

Nuestro estimado colega «El  
Pandero», periódico que se publi-  
ca en Jumilla, ha tenido el feliz  
pensamiento de anunciar un cer-  
támen para premiar á los niños y  
niñas que en él tomen parte. Fe-  
licitamos al compañero, deploran-  
do que la prensa se vea obligada  
á hacer, lo que á las corporacio-  
nes municipales corresponde.

Anteayer acordó la comision lo-  
cal de donativos, que se nombren  
comisiones parroquiales y deman-  
dar de casa en casa á este vecin-  
dario una limosna para los pue-  
blos de los terremotos.

Ayer salió para Madrid nuestro  
amigo D. Antonio Sandoval.

Todas las misas que se celebren  
en la iglesia de San Miguel maña-  
na, serán aplicadas en sufragio del  
alma de D. José Maria Almansa  
y Rubio, que falleció en Barcelo-  
na el dia 9 de Enero de 1884.

Sus hermanos suplican á sus  
amigos lo encomienden á Dios y  
rueguen por su eterno descanso.

### ÚLTIMA HORA

El gobernador de esta provincia  
telegrafió ayer al Sr. D. Antonio  
Cánovas del Castillo, el generoso  
ofrecimiento de nuestros huerta-  
nos, y anoche recibió el siguiente  
TELEGRAMA.

El Presidente del Consejo de  
Ministros al gobernador de Mur-  
cia:

«Profundamente me ha conmo-  
vido la generosa accion de los la-  
bradores y jornaleros agrícolas de  
los partidos rurales de esa ciudad  
y de Alcantarilla y Beniel que  
fueron socorridos por la caridad  
universal en 1879, y ruego á V. S.  
que del modo mas público les ha-  
ga saber que esa sola accion bas-  
taria para que yo tuviese, como  
tengo, por tantos motivos, á gran-  
dísimo honor el ser hijo adoptivo  
de Murcia y representar á su pro-  
vincia. Sabiendo, sin embargo, el  
gran sacrificio que á muchos de  
los donantes les cuesta esa gene-  
rosidad, no quiero dejar de adver-  
tirles que habiéndose devuelto á  
Granada noventa mil pesetas de  
la suscripcion á que aluden, por so-  
licitud de sus representantes, con  
el objeto de atender á una inun-  
dacion que hace tres años tuvo  
lugar en aquella provincia, y no  
estando aplicado todavia dicho  
crédito, acaba de girarse dicha  
cantidad íntegra para socorrer á  
las víctimas de los terremotos,  
con lo cual pudiera considerarse  
satisfecha Murcia en esta oca-  
sion, socorriendo á la provincia  
de Málaga reduciendo á la mitad  
su donativo. El cariño que profe-  
so á ese país me inspira esta ad-  
ventencia, estando de todos mo-  
dos dispuesto si insisten, á cum-  
plir con sus deseos.»

### AVISOS.

**TEATRO DE ROMEA.**—Fun-  
cion para hoy: «El hermano Balta-  
sar.»

**AMA DE CRÍA.**—Hay una pa-  
ra casa de los padres, primeriza.  
Darán razon casa de José Maria el  
zapatero, al lado del fielato de la  
Puerta de Castilla.

**OTRA.**—Hay una que desea  
cria para su casa. Darán razon ca-  
lle de la Sal, 6.

**PERDIDA.**—El lunes 5 del ac-  
tual se extravió una pulsera de oro  
á la salida del teatro, desde este  
punto á la calle de Manresa, núme-  
ro 3: al que la presente se le darán  
las gracias y una gratificacion.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*— San Severino ob. y San Teófilo.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Madre de Dios.

En la primera por la Excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> Maria Teresa Riquelme, marquesa de Corvera, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. José de Astorza y D.<sup>a</sup> Carlota Vidal, misas de hora.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion de Scott, deja sabroso como la leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto; además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

**BAMBERIA VALENCIANA**

DE ANTONIO CANALES,  
1, VERÓNICAS, 1.

En este establecimiento se encuentra un gran surtido de toda clase de pastas, y como muestra anotamos las siguientes.

Italianas, americanas, japonesas, polvorones de Sevilla, mantecado fino, pasta del Consejo, tortas de hojaltra francés, tortas de 24 horas para el chocolate, pasta Mallorca para id., cordiales, pastaflores finas caprichos de señora, napolitanos, tortas de pascua y otras muchas clases.

*Verónicas, 1, acudid.* 7

AMA DE CRIA.—María García Lopez, desea cria para su casa ó casa particular. Darán razon en la posada de Santa Catalina.

OTRA.—Hay una primeriza que desea cria para su casa. Darán razon Portillo de San Antonio, casa de José Lucas.

**EMULSION SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

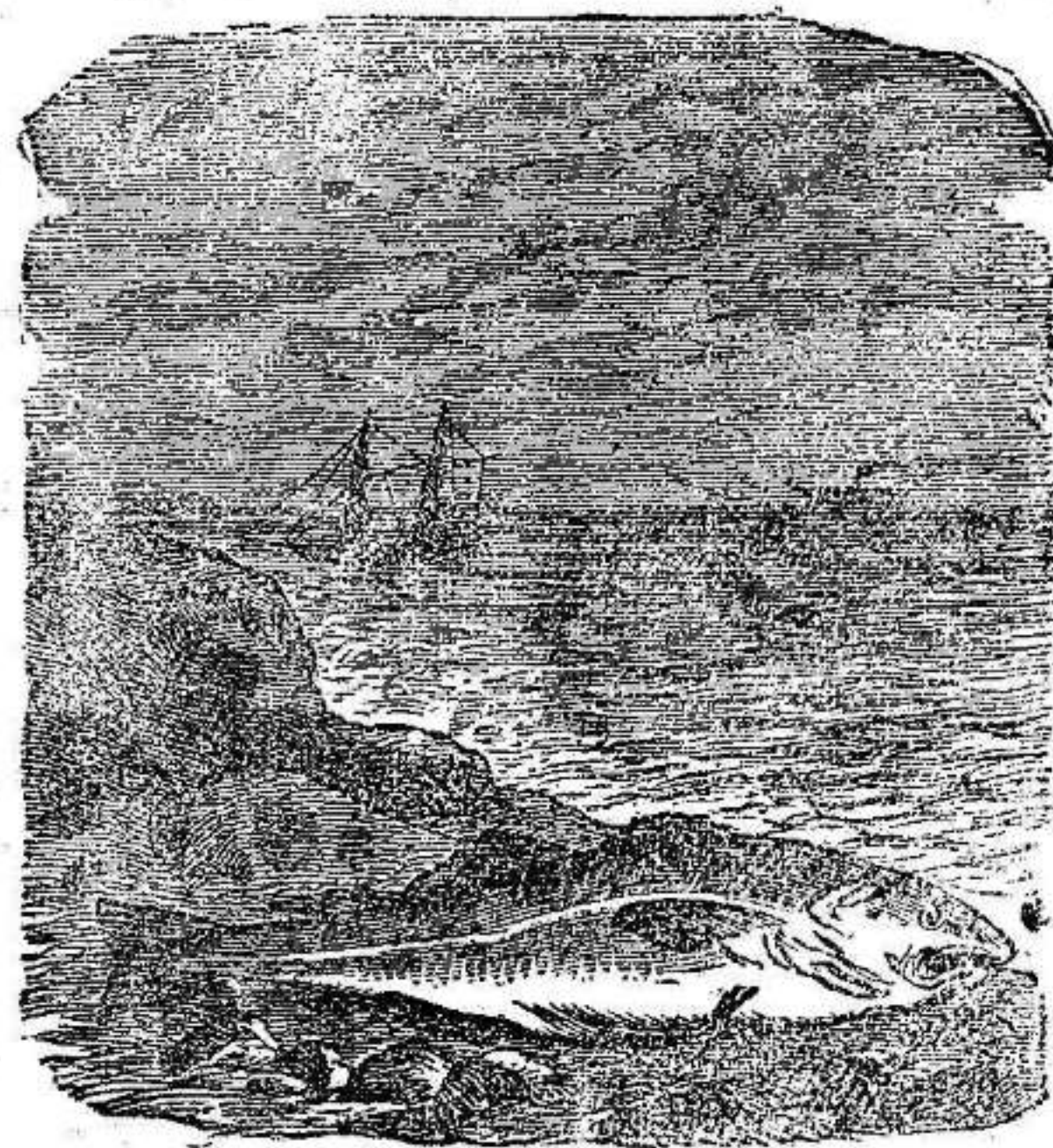
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.<sup>a</sup>—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCIÓN Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**D. Juan Marina**

Profesor que ha sido de las Academias de Infantería y General Militar, ofrece sus conocimientos á los jóvenes que deseen prepararse para el ingreso en esta última.

Para más detalles, diríjense Val de San Juan, núm. 34.

SIMIENDE DE GUSANOS DE SEDA. Superior, criada en el campo, hacienda de los Villares, elegida y examinada con el microscopio, de infalible resultado. Se vende, en la Merced, calle del Santo Cristo, núm. 5. 8—3

PERDIDA.—Se suplica á la persona que tenga en su poder un perro pacho que el día treinta y uno de Diciembre fué hurtado a su dueño D. Manuel Crespo, se sirva devolverlo á este, calle de S. Andrés, núm. 9, y evitarse con ello el disgusto que se ocasionara al que se le encuentre en su poder.

Las señas de dicho perro, son: algo alto en su clase, su color, una capa de color café oscuro, pecho, piés, parte del cuello y una vira blanca al hocico, orejas largas, rabo cortado como unos siete dedos de largo, atiende por el nombre de Ley, y lleva además un collar color aveitana con tachuelas clavadas, una chapa laton lisa y un caudado á la punta del mismo collar.

OTRA.—La persona que haya perdido un pagaré de 1.205 reales, en el que costá haber abonado parte de la cantidad, podrá recogerlo en la Posada de Santa Catalina, cuyo dueño lo tiene.

OTRA.—Quien haya encontrado un aro pulsera de oro, que se perdió el día 30 del pasado, de la calle de San Bartolomé al Malecon, lo presentará en esta imprenta, y se agradecerá, ó gratificará.

OTRA.—Quien haya encontrado una pulsera en forma de cadena, de níkel, con una esfera por dige, desde la calle de los Apostoles á la calle del Hospital, puede presentarla en esta redaccion y se le gratificará

COCHE RIPPERT.—Desde pasado mañana quedará establecido este servicio en esta capital recorriendo la carretera máxima desde la estación del ferro carril hasta la plaza de Santo Domingo. Los precios seran, dentro de la ciudad 10 céntimos y desde cualquier punto á la estación 15 céntimos, por ahora; reservandose el dueño el derecho de alterar los precios, segun el servicio y el resultado de esta empresa. 4—4

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razon.

**INTERESANTE AL PUBLICO.**

Desconfien de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso; núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

**13, Platería, 13.**

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA de las máquinas para cos DE LA COMPAÑIA FABRIL

**SINGER**

Unica casa en Murcia, Unico centro en Murcia, Unico depósito en Murcia.

**13. PLATERIA, 13.**

Todas las máquinas que se venden otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y Singer, son defectuosas imitaciones de nuestras llamadas de

la Compañia Fabril SINGER.

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina.



**SINGER.**

Esta Casa, establecida en todas poblaciones importantes del mundo atiende al que haya adquirido unades máquinas en cualquier punto, bien contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que la Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES gratis á domicilio, sin competencia.

Condiciones y garantías

**13, Platería, 13.**

**La Providencia ASERRERIA DE MADERAS**

DE JOSÉ ANTONIO GOMEZ, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 5 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia.

60—41

Imprenta de EL DIARIO, San Nicolás, 22.

**José Julià, Lapidario marmolista, Freneria, 3.**